



PRÓLOGO

El siglo XIX mexicano es vasto en acontecimientos y en hombres de lucha. Probablemente ambos fueron producto de un pasado que a cada momento reclamaba el ajuste de cuentas que había quedado pendiente durante un largo periodo de injurias recibidas y de silencio obligado.

Poco antes del inicio de este siglo –apenas en 1776–, el virrey Marqués de Croix había asestado a los mexicanos la imposición del sojuzgamiento con aquel famoso bando que publicó Ocharte, por el cual quedaba claro que los nacidos en este territorio “habían nacido para callar y obedecer y no para discutir las altas disposiciones del gobierno”. Fue ésta una de las más altas expresiones de aquel despotismo ilustrado, y además, una de las razones por las que se inició la formación de una conciencia de independencia y dignidad.

Era natural, entonces, que, al hacer un llamado los independentistas para enfrentar a la corona española y a sus representantes en México, en la primera década del siglo XIX, surgiera de diferentes partes del territorio nacional la inquietud por participar con las armas o con las ideas. Bien sabemos que las luchas de independencia encuentran en las armas el brazo ejecutor de lo que a partir de las ideas se va formulando, de ahí que la historia del mundo cuente en su galería de hombres ilustres con personajes de acción y hombres de ideas, unos y otros indefectiblemente unidos; razón y acción; idea y pasión. . . Andrés Quintana Roo fue un hombre de ideas.

Habiendo estudiado jurisprudencia, Quintana Roo puso a disposición de la insurgencia todos los conocimientos que había adquirido, tanto en las aulas como en la experiencia cotidiana. No era fácil enfrentarse a un poder que, aunque ya manifestaba su decadencia, contaba con la fuerza militar para apagar

aquellos intentos de reordenamiento político, económico, social y cultural. La maquinaria independentista se había echado a andar y ya nadie podía detenerla, pero antes tenía que transcurrir un largo periodo, durante el cual muchas vidas y anhelos habrían de ser exterminados.

Pero no sólo era la confianza en el éxito de la lucha lo que movió a Quintana Roo a involucrarse en ella; lo hizo por las razones que dieron origen a ese enfrentamiento. Era Quintana Roo un ferviente federalista, producto de sus ideas liberales, y por ello creyente en la necesidad del cambio. Con todo, no podemos afirmar que escapó a los errores humanos. A diferencia de lo que se pudiera pensar, nuestros hombres ilustres no son esas almas sin mácula, que muchos quisieran encontrar como modelos de comportamiento a seguir, pero sí, en cambio fueron hombres y mujeres con todas sus cualidades y defectos. Así es la naturaleza humana, a fin de cuentas.

Erróneamente creyó en un primer intento de *unidad nacional*, antes que en enfrentamientos que consideraba estériles, con lo cual favoreció, en determinado momento, a una y a otra parte, luego de haberse establecido la forma de gobierno por la que nuestros padres habían luchado. Con todo, en ningún momento dejó de tener presente la necesidad de establecer un régimen de derecho en nuestro país, el cual se hallaba inmerso en preceptos constitucionales producto de las necesidades de todos sus hombres. Ello se puede confirmar si observamos con detenimiento su participación en la formulación de la Constitución de Apatzingán, el 22 de octubre de 1814, o bien en el Congreso Instituyente de 1822, y más tarde como Diputado federalista —junto con Manuel Crecencio Rejón— en el 2º Congreso Constitucional integrado entre 1827 y 1828, para luego pasar a ser presidente de la Cámara de Diputados de 1832 a 1833; y si no fue Senador, no hay que subestimar su participación en lo que desde el inicio de nuestra vida constitucional se vería reflejado en el establecimiento de las dos cámaras, como punto de partida de un mejor trabajo legislativo, en donde se pudiera contener el ímpetu de la primera Cámara, con una más que tendría que ser factor de equilibrio entre los poderes constituidos.

El hombre de ideas sabía que, a pesar de todo, el justo medio entre la acción y la pasión se encuentra en la razón. Ello se desprende de su trabajo intelectual, ya como escritor y como periodista, y cuyos ejemplos se pueden desprender de la lectura de aquellos periódicos independentistas que tanto apoyaron a la insurgencia mexicana, como son el *El Estrador Americano*, del doctor Cos, y el *Semanario Patriótico Americano*.

En ambos, todavía hoy, se encuentra la huella de su pensamiento y aún de la formulación de una Nación en la cual el trabajo y bienestar social encuentran sustento en un buen gobierno.

No vamos a abundar en un trabajo que ya con amplitud de criterio y conocimiento ha preparado la historiadora Ana Carolina Ibarra, el cual podrá ser leído aquí mismo junto con una buena selección documental, para avalar todo lo dicho. Baste por ahora reiterar la importancia de una figura que tuvo una sustancial importancia en la definición de nuestra Nación, como país independiente, republicano y federalista, uno de aquellos hombres que creyeron fervientemente en un país: México, y en todos sus hombres, los de entonces y los de ahora.

Sen. Alfonso Zegbe Sanén
Septiembre de 1987